

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

♦ **Que se comience a trabajar para realojar a familias víctimas de inundaciones por las crecidas del río San José**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, en esta media hora previa, voy a reiterar una solicitud que ya realicé en el seno de este Cuerpo.

No podemos dejar pasar por alto que hoy, 16 de abril de 2018, se están cumpliendo dos años de las inundaciones que se produjeron en San José de Mayo. Todos sabemos lo que sufrió la población, sobre todo las familias que viven cerca —y no tan cerca— del río San José.

Antes de finalizar el año pasado, le planteamos en la Junta Departamental una serie de propuestas al Intendente, referentes a la necesidad de realojar a las personas que habitan en ciertas zonas de nuestra ciudad. Pusimos como ejemplo lo que estaba pasando en Salto y en Tacuarembó, donde las intendencias, el gobierno nacional y distintas ONG estaban realojando a familias víctimas de inundaciones.

En aquel momento, le solicitamos a la Mesa de la Junta Departamental que le enviara al señor Intendente las propuestas que realizamos, a la vez que solicitamos la creación de una comisión multidisciplinaria integrada por los distintos organismos competentes en el tema y también por la Junta Departamental, para buscar alternativas viables y posibles para realizar los primeros realojos en la ciudad de San José de Mayo, porque nunca sabemos cómo va a actuar el río San José nuevamente.

Han pasado dos años, hemos escuchado hablar mucho sobre esta situación en los medios de prensa, sobre el dragado y la limpieza del río, hemos presenciado la visita del señor Ministro Rossi, hemos escuchado hablar de posibles realojos en tal o cual terreno

pero, en definitiva, todavía no se ha hecho nada ni se ha dado ninguna solución.

Nosotros, como fuerza política, le manifestamos al señor Intendente en esta Sala que íbamos a volcar todos nuestros esfuerzos y el de nuestros representantes en el gobierno nacional para darles soluciones inmediatas a las familias víctimas de inundaciones con las primeras crecidas del río San José.

Estamos a la espera de la creación de esa comisión que se aboque al estudio de las posibles alternativas viables para esta problemática, y por ello solicitamos a la Mesa de la Junta Departamental que reitere el pedido al señor Intendente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Mesa de la Junta Departamental, a la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.